



Gobierno de la Ciudad de Buenos Aires
Ministerio de Educación e Innovación



Instituto Superior del Profesorado
"Dr. Joaquín V. González"

Año 2021

C.A.B.A., 26 de junio de 2021

Visto:

- La problemática planteada por un grupo de estudiantes con respecto a su regularidad en algunas instancias curriculares de diferentes departamentos.

Considerando:

- Que ya existe normativa sobre esta problemática.
- Que el tema fue tratado en reunión de Directorxs y Coordinadorxs.

El Consejo Directivo resuelve:

Artículo 1°: Pasar el tema a las Juntas Departamentales para ser tratado en dicho espacio nominalmente.

Artículo 2°: Regístrese, comuníquese y cumplido, archívese.

Resolución del Consejo Directivo: 24/2021